

Guayaquil, 30 de agosto de 2019.

Señor

LUIS ANDRES DE GUZMAN MONTERO

PATNOVA S. A.

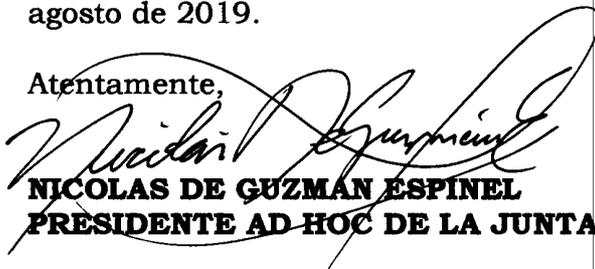
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PATNOVA S. A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS (5)**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, y, en especial, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

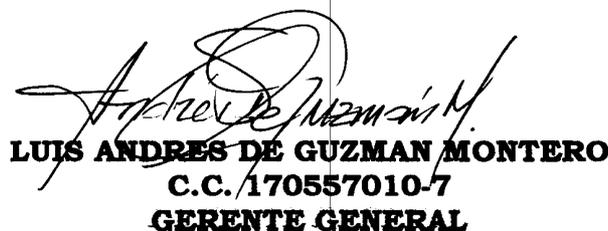
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada 7 de septiembre de 1998 ante el Notario Trigésimo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de septiembre de 1998. La compañía cambió su domicilio de Guayaquil a Samborondón mediante escritura pública celebrada el día 31 de enero de 2019, ante la Notaria 54 de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Durán-Samborondón, el día dos de agosto de 2019.

Atentamente,



NICOLAS DE GUZMAN ESPINEL
PRÉSIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PATNOVA S. A.** para el cual he sido designado. Guayaquil, 30 de agosto de 2019.



LUIS ANDRES DE GUZMAN MONTERO
C.C. 170557010-7
GERENTE GENERAL

**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2537

9029149NTHDGJG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REGISTRO:	1964
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	935
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

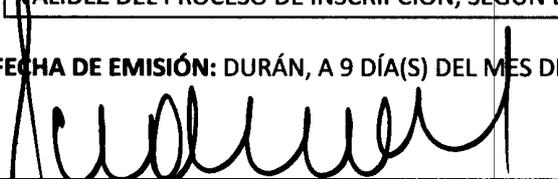
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PATNOVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE GUZMAN MONTERO LUIS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1705570107
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRAR
GENERAL
SAMBOROMÓN

14 OCT 2019 10:00

FIRMA: _____ *B*